

De conformidad con lo establecido en los artículos 116; 117; 118; 119; 120, incisos d); 124, fracción VII; 125, fracción III; 126 y de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, se realiza la siguiente:

DICTAMINACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025

1. Datos del Pueblo Originario

Nombre del Pueblo Originario:	SANTA MARÍA NATIVITAS	Clave:	13-064
Demarcación Territorial (Alcaldía)	XOCHIMILCO	Dirección Distrital	25

2. Datos del Proyecto

Nombre del proyecto:

MEJORAMIENTO AL PANTEÓN DE SANTA MARÍA NATIVITAS ZACAPAN

Descripción del proyecto:

PROYECTO ELEGIDO A TRAVES DEL INSTRUMENTO DE DEMOCRACIA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2025.

AL ORGANO DICTAMINADOR COMPUESTO POR LOS CINCO ESPECIALISTAS, DE FOLIO ESP-25-193- ANA LILIA FLORES ROJAS; FOLIO ESP-25-017-JOSÉ DAVID SANDOVAL FRAGOS; FOLIO ESP-25-058 ARIADNA OTATI SUAREZ AVILA; FOLIO ESP-25-144.- RODRIGO NORBERTO MARTINEZ MIRANDA; FOLIO ESP-25-039 ANGELICA RAMOS VELASCO; ASI COMO EL CONCEJAL Y FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA, SE LE APORTA LO SIGUIENTE, PARA LA BUENA VIABILIDAD DE ESTE PROYECTO Y POR CONSIGUIENTE SU DEBIDA EJECUCIÓN:

QUE EN APEGO A LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA QUE A TEXTO DESCRITO MENCIONA <<a las personas ciudadanas, habitantes, vecinas, así como, a las Autoridades Tradicionales Representativas de los 56 Pueblo Originarios, que conforman el Marco Geográfico, para que en cada uno de ellos se determina el proyecto (de obras y servicios, equipamiento, e infraestructura urbana, actividades recreativas, deportivas o culturales y en general cualquier mejora para la comunidad), en el que se ejecutara el Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2025, de común acuerdo, en un solo acto o evento de deliberación y decisión con el método que consideren idóneo, conforme a sus sistemas normativos, reglas y/o formas de organización interna y procedimientos que no sean susceptibles de afectar derechos humanos, ni implique algún tipo de discriminación hacia las mujeres o cualquier grupo de atención prioritaria... >>

EN EL PUEBLO DE SANTA MARIA NATIVITAS ZACAPAN, SE CELEBRARON ASAMBLEAS, REUNIONES, ACTOS O EVENTOS DE DELIBERACIÓN CONFORME A LA CONVOCATORIA, QUE DETERMINARON MEDIANTE VOTACIÓN DEMOCRATICA Y PARTICIPATIVA, A FAVOR DE ESTE PROYECTO.

OBJETIVO: BENEFICIAR A LAS FAMILIAS DE NUESTRO PUEBLO DE SANTA MARIA NATIVITAS ZACAPA, A TRAVES DEL MEJORAMIENTO DE NUESTRO PENTEON COMUNITARIO Y LOGRAR UN LUGAR DIGNO PARA LOS DOLIENTES, COMO PARA NUESTROS SERES QUERIDOS, QUE SE ENCUENTRAN SEPULTADOS.

COMO PUBLIO ORIGINARIO, ES IMPORTANTE PREVALECER NUESTROS USOS Y COSTUMBRES, EN EL CUAL LOS DIAS 30, 31, 1 Y 2 DE NOVIEMBRE, ES DE GRAN AFLUENCIA LA VISITA A ESTE PANTEÓN Y QUE AL REALIZAR LAS MEJORAS QUE ACONTINUACIÓN SE DESCRIBEN, BENEFICIARA A TODA LA POBLACION DE SANTA MARIA NATIVITAS ZACAPAN, LOGRANDO ASI, LA UNIFICACIÓN DEL TEJIDO SOCIAL, NO SOLO LOS DIAS EN LOS QUE ESPERAMOS A NUESTROS DIFUNTOS, YA QUE ES UN PROYECTO QUE TODOS LOS DIAS BENEFICIARA A LA POBLACIÓN. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

- a) 32 piezas de suministro y colocación de luminarios solar de 8 unidades led de 800 watts incluida fabricación de base de placas de acero de 15 x 15 cm. Para fijación de lampara barrenos y soldadura sobre poste metálico. Aplicación de primer y pintura de esmalte.
- b) 20 piezas de suministro y colocación de poste metálico para luminario exterior, incluido perfil circular estructural de 6 metros de longitud y 3 pulgadas de diámetro. Primery pintura de esmalte, soldadura de armado de base de concreto.
- c) 20 piezas de base de concreto FC=200 kilogramos 60 x 60 de sección y 90cm de profundidad. Armado de acero de 3/8 de diámetro.
- d) 8 piezas de suministro y colocación de luminario comente alterna de 8 unidades LED 80w con fotocelda inci. Retiro de lampara existente con recuperación a favor del contratante. Fabricación de base acero de 15 x15 cm para fijación de lampara, barrenos y soldadura sobre poste metálico, aplicación de prima y pintura de esmalte.

El presente anexo es parte integral del Acuerdo IECM/ACU-CG-010/2025 por medio del cual se aprueba la Convocatoria.



e) 6 piezas. De suministro y colocación de cisternas 10 000 litros, incluye adecuación de base de concreto para recibir sistema, brida de colocación de llave de cierre rápido con sus respectivas bombas.
Se anexan 2 hojas de descripción técnica para la ejecución de este proyecto.

ESPECIFICACIONES DE ADQUISICIÓN, COMPRA O CONTRATACIÓN:

SE REQUIERE QUE LA EMPRESA A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN QUE HARA EL AREA EJECUTORA QUE ES LA ALCALDIA, CUENTE CON LA EXPERIENCIA Y CALIDAD EN OBRAS EJERCIDAS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.
SE REQUIERE QUE SE HAGA LA INVITACIÓN EN TIEMPO Y FORMA DE LAS FECHAS DE LICITACIÓN, PARA QUE ASISTA EL PROMOVENTE, ENLACE, COMITE DE EJECUCIÓN Y CIUDADANIA EN GENERAL AL PROCESO DE LA LICITACIÓN PUBLICA

ORIENTACION DEL PROYECTO.-

- El desarrollo de este proyecto, así como su ejecución contribuirá a: • El desarrollo comunitario a través del fortalecimiento de sus usos y costumbres, así como el de sus tradiciones.
- En el desarrollo, fortalecimiento o reconstrucción del tejido social, a través de la acción comunitaria por medio del instrumento de democracia al elegir lo que más dará beneficio a la comunidad del pueblo de Nativitas Zacapa.
- Fortalecimiento a la Ley de Participación Ciudadana, realizando asambleas a través de la democracia libre.
- Fortaleciendo las decisiones del pueblo al ejercer su voto democrático.
- Fortaleciendo la participación en materia de Presupuesto Participativo.
- En el impacto de beneficio comunitario, NO EXISTE AFECTACIÓN ALGUNA EN EL TEJIDO SOCIAL.

Ubicación del proyecto: (Calle, número, referencias, etc.)

Avenida o Calle: CALLE VICENTE GUERRERO ESQUINA CON IGNACIO CHÁVEZ

Número: S/N

Pueblo Originario: SANTA MARÍA NATIVITAS

Referencias:

¿Anexa documentación adicional?¹ **Si** **No** Especifique: _____

¿El proyecto determinado por las Autoridades Tradicionales Representativas es un proyecto de continuación de 2024? **Si** **No**



3. Monto del Presupuesto Participativo 2025

Con letra: DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.

Con número: \$ 2,840,693

4. Orientación del proyecto (Puede seleccionar más de uno)

- a) Al desarrollo comunitario a través de una propuesta concreta, puede ser de innovación tecnológica, que permita generar soluciones a problemas de interés en la Unidad Territorial. **Si** **No**

Especifique: _____

- b) A la convivencia mediante un planteamiento que implique mejorar el entorno de relaciones de solidaridad y comunicación entre las y los vecinos. **Si** **No**

Especifique: _____

- c) A la acción comunitaria, esto es si las y los vecinos podrían tener incentivos a tomar parte de los asuntos planteados en el proyecto. **Si** **No**

Especifique: _____

- d) A la reconstrucción del tejido social y la solidaridad entre las personas vecinas y habitantes. **Si** **No**

Especifique: _____

5. ¿Cuál es el impacto del proyecto? (Puede seleccionar más de uno)

Desarrollo comunitario

Ambiental

Al bienestar comunitario

Otro^{3*}

*Especifique: _____

6. Destino de los recursos del proyecto*

*Seleccione la opción que mejor describa el destino de los recursos:

Actividades:	Recreativas	Deportivas	Culturales	Destino:	Obras y servicios	Infraestructura urbana	Mejora
--------------	-------------	------------	------------	----------	-------------------	------------------------	--------

7. Estudio y análisis del cumplimiento de la factibilidad y viabilidad

7.1 Técnica

Cumple

Si

No

Explique brevemente:

7.2 Jurídica

Cumple

Si

No

Explique brevemente:

7.3 Ambiental

Cumple

Si

No

Explique brevemente:

7.4 Financiera

Cumple

Si

No

Explique brevemente:

8. Análisis de la Dictaminación

8.1 Posible afectación temporal que resulte del proyecto

Explique brevemente:

8.2 Impacto de beneficio comunitario y público

Explique brevemente:

8.3 Para la dictaminación se analizó el monto total del costo estimado en los términos siguientes:

Explique brevemente:

8.4 Anexa documentación que justifique el sentido de la dictaminación

Si

No

Número de hojas: ____

Consistente en:

8.5 ¿Atiende a la necesidad señalada en el formato de proyecto determinado?

Si

No

Explique brevemente:

9. Tiempo estimado para la ejecución del proyecto

Explique brevemente:

10. El proyecto afecta:

Áreas:

Suelos de conservación	Comunitarias de conservación ecológica	Naturales protegidas	Con valor natural	Con valor ambiental	Declaradas como patrimonio cultural	Ninguno
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Explique brevemente:

Derivado de los argumentos contenidos en el presente, una vez finalizado el estudio y análisis del proyecto, este se dictamina como:

VIABLE

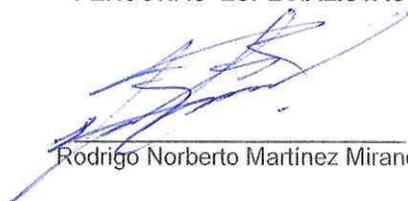
NO VIABLE

Así lo determinó la Alcaldía Xochimilco, el 09 de mayo de 2025

PERSONAS ESPECIALISTAS



Angélica Ramos Velasco



Rodrigo Norberto Martínez Miranda



Ariadna Otaiti Suárez Ávila

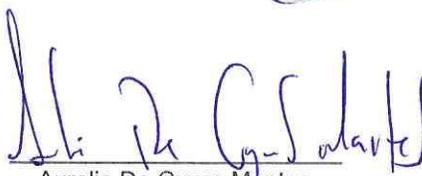


José David Sandoval Fragoso



Ana Lilia Flores Rojas

ALCALDÍA



Aurelio De Gyves Montes.
Director General de Participación Ciudadana



Lic. Elvira Ramírez Armenta
Directora General de Obras y Desarrollo Urbano



Lic. María Guadalupe Trejo Pérez
Directora General de Servicios Urbanos